



Miércoles, 18 de Febrero de 2015
DEPROV-0099-2015

Licda. Sara Soto Benavides
Directora de Logística,
Consejo de Seguridad Vial

Referencia: Oficio DEPROV-0098-2015"Plan de Mejoras Ejecución plan de compras 2015"

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Una vez analizado los inconvenientes que se presentaron en la ejecución del plan de compras del año 2014, se realizarán las siguientes acciones para mejorar la ejecución del plan de compras para el año 2015, de acuerdo a lo que se indica seguidamente:

1. Tener un mínimo de 5 personas nombradas en propiedad para la Unidad de Licitaciones.
2. Capacitar en materia de Contratación Administrativa y en el uso del Sistema Electrónico de compras Públicas Mer-Link.
3. Enviar a las unidades ejecutoras una circular, instándolos a que envíen las especificaciones técnicas lo más depuradas posibles, y que los estudios técnicos deben ser apegados a la información que se indicó en el cartel de la licitación.
4. Realizar reuniones con algunos ejecutores de presupuesto, que son nuevos en realizar trámites ante esta Proveduría, con el fin de que sepan como tramitar los diferentes documentos.
5. Depurar por parte de la Proveduría la información que venga adjunta a la solicitud de compra y devolver las que no cumplan con los requisitos mínimos para efectuar la contratación.

(FIRMA DIGITAL)

Lic. Alexander Vásquez Guillén
Proveedor Institucional



📁 Ing. Germán Valverde González, Director Ejecutivo.
Archivo

